

EL NOTICIERO GADITANO

FRANQUEO CONCERTADO

Director: Ignacio Chifla Giráldez

ANO XIV

Dirección telegráfica: NOTICIERO
Teléfono automático, 15-24

Sábado 16 de Abril de 1932

Redacción y Administración:
MORENO DE MORA, número 4

Núm. 5.003

Problemas de la nueva España

La Sanidad pública

Por el doctor J. Estadella Arno,
Diputado en las Cortes Constituyentes y
ex senador

Sabido es que en la mayor parte de Estados europeos y americanos funcionan ya ministerios de Sanidad. Y no se diga que esto ocurre en los más populosos o pudientes. Ahí están, entre otros, países que, como Australia, Nueva Zelanda, el reino de serbios, croatas y eslovenos y algunos Estados federados de Alemania, distan mucho de tener ni nuestra población ni nuestra potencialidad económica. Veamos ahora si a resistencia a la creación de un ministerio de Sanidad puede justificarse en una supuesta carencia de volumen de las necesidades a cumplir.

Para abordar esta interesante cuestión, precisa, primero, determinar el alcance de las disciplinas que habría de adjudicar al proyectado ministerio. ¿Sanidad? ¿Sanidad y asistencia pública? ¿Sanidad, asistencia pública y previsión social?

He aquí el problema. Es tal la conexión que existe entre estas tres variantes de la actividad social, que algunos Estados las han refundido en un solo ministerio, actitud que nos parece muy lógica. Porque la Sanidad es curación—base primera para evitar la difusión de las enfermedades—y es profilaxis—evitación de apariciones morbosas—y uno y otro concepto exigen posibilidades económicas que el Estado no pueden por sí solo atender y que reclaman la colaboración personal de ciudadano mediante organismos de previsión contra el accidente, la incapacidad temporal, la vejez, etc.

Pero aun suponiendo que cuanto se refiere a previsión social pudiera segregarse de la disciplina propiamente sanitaria, dejándolo en el ministerio de Trabajo—lo que nos parece aceptable, pero en modo alguno ideal—quedarían para el ministerio en proyecto todas las cuestiones referentes a Higiene y Asistencia pública, íntimamente conexas e inseparables entre sí. Y nadie, nadie que tenga perfecta conciencia del alcance de estas disciplinas, puede negarles el volumen necesario para la constitución de un ministerio. Veámoslo, si no. Un relato esquemático de las necesidades a cumplir nos dará idea de ello.

Eugénica, Puericultura, Higiene escolar, Higiene del trabajo, Higiene urbana, Higiene del campo, Higiene sexual, Estadística, Sanidad interior, Sanidad exterior, Conexión con la oficina de la Sociedad de Naciones, Laboratorios e Institutos, Docencia sanitaria, Higiene de la alimentación, Servicios medicofarmacéuticos, Servicios pecuarios, Ingeniería sanitaria, Saneamiento de zonas insalubres, Escuelas de Medicina y Farmacia, Hospitales Manicomios, Orfanatos, Casas-cunas, Gotas de Leche, Dispensarios, Sanatorios, Preventorios, Colonias escolares, Instituciones de Beneficencia pública y privada, Cooperativas, etc.

Todas y cada una de estas enumeraciones temáticas plantean la solución de múltiples problemas a cual más interesantes y complicados. Los hay tan trascendentes—por ejemplo, la Higiene del trabajo y la Higiene del campo—que ellos solos dan materia copiosísima para un ministerio tan saturado de actividades como puedan serlo hoy los de Justicia e Instrucción Pública, por no decir más.

Imagínese la red de instituciones que reclama una buena organización sanitaria, red que ha de abarcar todo el país, con personal de múltiple jerarquía, situado desde la cúspide al punto más lejano de la periferia, y reconozcáse que el volumen de necesidades a cumplir por el proyectado ministerio no sólo es bastante, sino excesivo y todo.

La inminencia, para nosotros saludable, de que a algunas regiones de España se las respete un régimen autónomo, exige de la Sanidad del país una estructuración tal que la adapte con las mayores garantías de eficiencia al mosaico político sobre el cual ha de obrar. Para conseguirlo no precisa que inventemos nada. Con fiarnos en las fórmulas de coordinación racional que han logrado éxito y prestigio en otros pueblos basta y sobra.

Sabido es que para sentar las bases de una política sanitaria a fondo se hace indispensable una inteligencia intraestatal. De aquí

la Oficina de Higiene de la Sociedad de las Naciones. Ciertas normas pasan a ser deberes para todos los pueblos, y la granja del cumplimiento de aquellas acordadas rodica, de un modo intranferible, en el Estado. A éste le incumbe, pues, una parte de legislación que obligue a todos, la necesaria para satisfacer lealmente los mencionados compromisos, como le incumbe también el velar con su alto inspección por el cumplimiento a foriori de las disposiciones legales antes indicadas, que bien pudiéramos calificar de mínimas. Por encima de éstas, ampliándolas, mejorándolas, según sus posibilidades, los aprendizos suyos y respectivos coeficiente cultural, pueden y deben las regiones autónomas legislar a sus anchas. Y no sólo hacer efectivas su peculiar legislación, sino aún la propia del Estado, bajo el control paternal y vigilante de éste. Tal ocurre en un sinnúmero de países, ciertamente con efectos admirables que invitan a la reflexión. Téngase en cuenta que la Sanidad no alcanza un grado de máxima utilidad social hasta que reina en las costumbres, y esta labor de infundirla en ellas pertenece mejor a los organismos autónomos o aún a Asociaciones de carácter particular que al propio Estado. Los grandes higienistas modernos muestran acordes con esta tesis. El profesor Paristot nos lo recomendaba así en la Conferencia de Higiene celebrada el año último en Génova, defendiendo la necesidad de que el Estado estimule, fomenta y subvencione el esfuerzo local. Nuestro doctor Pittaluga, el ilustre director de la Escuela Nacional de Sanidad, ha podido decir: "He tomado parte en organizaciones autónomas como la Mancomunidad catalana y la Confederación del Ebro, y estoy firmemente convencido de que el porvenir pertenece a las organizaciones locales. Es una equivocación querer sustituir éstas por el Estado. Bastante hará el Estado con tutelarlas y servir de acicate a las energías de aquéllas".

Alemania es un ejemplo vivo de la estructuración que propugnamos. En sus entidades locales o federadas la organización sanitaria ofrece tipos diversos según los particularismos de cada una de ellas. Cada país tiene el derecho de legislar por su cuenta, siempre que no lo haga en pugna con las disposiciones normativas del Reich, el que ejerce en todos los casos el debido control. Y lo propio ocurre en Australia y en otros Estados que sería prolijo enumerar.

No queremos poner fin a estas ligeras anotaciones sin hacer resaltar la urgencia inaplazable de la reforma sanitaria que se pide. Una nueva dilación sería gesto cruel y antipatriótico. Y los ciudadanos que gobiernan la República no pueden proceder así. Cuando se ignoran las causas de un estrago colectivo, los hombres buenos—y tales tengo a todos los que gobiernan—pueden acostarse, en premio a su impropria labor cotidiana, satisfechos y reconciliados con la conciencia suya. No así cuando conocidas las causas del mal no se acude a remediarlo sin dilaciones ni excusas de género alguno.

J. ESTADELLA ARNO.

MADRES QUE TENEIS HIJOS...

Si se parecen al niño de Lindbergh tener cuidado, porque la oficina va a realizar en España activas investigaciones

Barcelona 13.—La Policía de esta ciudad ha recibido órdenes para que proceda a la busca en España del hijo de Lindbergh. No es que tenga noticia de que pueda encontrarse en España, a pesar de que ha comenzado a debordarse la fantasía, hasta el punto de haber dicho algunos que días pasados unos individuos desembarcaron en Vigo con un niño cuyas señas coinciden con las del hijo del famoso aviador. Se supone que las órdenes recibidas por la Policía española son las mismas transmitidas por el organismo de Policía internacional a todos los centros policíacos de Europa.

Después de leído lo que antecede, toda precaución es poca, y nosotros, amante de nuestro pueblo y por tanto, fieles a nuestro postulado de velar por la tranquilidad de sus vecinos, le hacemos la siguiente recomendación a todas las madres:

Sin tardar pasen por los Almacenes Domínguez, Mendizábal, 2 y adquieran ropas para los chicos en la seguridad que por muy torpe que sea el que venga buscando al

americano, sabrá que el niño es de Cádiz. Es inconfundible esta casa por su corte y calidad de los tejidos.

Y con el dinero que ahorréis comprando allí, en proporción con lo que os costaría en otro comercio y unas pesetillas más, podréis llevaros hasta un traje para el papá.

Son los Almacenes Domínguez hoy en Cádiz, la solución de todos los problemas económicos. ¡Si casi regalan las telas!

Los cocheros desobedecen a la autoridad y ejecutan un plante

Y van todos a la prevención civil

Esta mañana a las doce se presentaron en la plaza de la República, los cocheros de los coches de puntos, llamados "mochileros", cada uno con su carruaje y pararon todos a un lado del referido lugar. El público y nosotros también creímos que se trataba de una revista a los mencionados vehículos y a la indumentaria de los cocheros que buena falta les hace. Pero no era eso; se trataba de una "manifestación" de cocheros en la que tomaban parte caballos y todo, y que iban a visitar al Alcalde, para protestar de que no tenían paradas porque la junta de obras del Puerto no les consentía la estancia en sus terrenos.

Ya en anteriores ocasiones estos cocheros han ido con análogas peticiones a la Alcaldía y todo su deseo gira en que se les consienta la parada en la plaza de la República, lo que sería un verdadero absurdo porque convertiría aquella en sitio de pocos agradables espectáculos.

Hoy por lo visto los cocheros insistían en su petición. El Alcalde, ordenó al Jefe de la Guardia municipal, que los cocheros primeramente volvieran a su punto de partida y que una comisión subiera a exponerle sus deseos, porque lo contrario significaba una coacción y una falta de respeto a la autoridad que no estaba dispuesto a tolerar.

Los cocheros dialogaron en la puerta de la Casa consistorial, con el señor Muñoz Dueñas. Los aurigas estaban un poco descompuestos y en actitud poco propia para pedir. El señor Muñoz les hizo ver el orden de la Alcaldía y los cocheros se retiraron todos con sus "embarcaciones".

Cuando el asunto parecía estar terminado, media hora después, volvieron otra vez los cocheros y sus coches, sin duda mal aconsejados, y otra vez volvieron a situarse en la plaza de la República, pero en esta ocasión en actitud violenta y con gestos y tonos descompuestos, a los que se unieron algunos conductores de taxis que en lugar de apaciguar, como vulgarmente se dice "echaban leña al fuego".

No recibió el Alcalde a los cocheros estimando una desobediencia y una coacción sus pretensiones. Discutieron los aurigas en la puerta de la Casa consistorial, y uno de ellos, por su inaguantable forma de expresarse tuvo que ser detenido. Los demás cocheros, se solidarizaron con la actitud de sus compañeros y todos fueron conducidos a la prevención civil, donde

quedarán, dejando abandonados los coches en plena vía pública.

A todo esto los grupos de desocupados y de curiosos siguieron aumentando y haciendo comentarios, algunos con ánimos de perturbar el orden. En su consecuencia se pasó aviso al Gobierno civil y accudieron varias parejas de seguridad, al mando del teniente señor Cañas, así como el Comisario de Policía, con unos agentes, que ordenaron se disolvieran los grupos tomando las debidas precauciones.

El señor Alcalde dió órdenes para que por el personal del Apero se trasladaran los coches al espacio junto a la estación del ferrocarril a donde quedaron hasta que fueran recogidos, y a los cocheros culpables de todo ello, se les retirarán las licencias sancionándose debidamente.

Aun cuando no queremos hacer comentario sobre lo ocurrido, nos parece digna de aplauso la enérgica actitud del señor Alcalde, así como consideramos forma no procedente de pedir, de que se conceda lo que se pide la adoptada por los cocheros. Las autoridades no pueden admitir coacciones, ni imposiciones, porque dejarían de ser autoridades.

Los cocheros detenidos en la prevención son los siguientes:

Francisco Cruz Pérez, que habita en San Dimas 2; José Pino, San Félix 6; Manuel Rivera Durán Cuba 1; Francisco Barreiro, Alvarez Cabrera 19; José Pájaro Blanco, San Félix 7; Juan Martín Briza, San Leandro 4; Manuel Cuchiellas, San Bernardo 2; Luis Delgado, San Leandro 10; Manuel Pájaro Rivero, José Marengo y Gualter 28; Alfredo Pájaro Blanco, Benjumeda 26; Manuel Marin Centen, Enrique de las Marinas 27; José Gallego, Adolfo de Castor 39; Manuel Beardo, Suárez de Salazar 11; Antonio Pinto, Garalcochea 5; Diego Rodríguez García, Pasquin 3; Antonio Junquera, Avenida de Pablo Iglesias 18; Luis Pájaro Blanco; Merced 1; Francisco Ruiz García, San Juan 17; José Fernández Romero, Manuel Enrique 6; Juan Fondévil, Merced 12; Benjamin Jiménez, Calderón 7; José Carrión, Plocia 2.

Los detenidos suman veinte y dos. A las tres de la tarde los coches conducidos de la brida por guardias municipales fueron conducidos al lugar anteriormente indicado al lado de la estación del ferrocarril donde quedarán hasta que sean recogidos.

Poco después de lo antes rese-

CUAL PLUMA AL VIENTO

Un amigo nos dice: "Todos los días leo el periódico para ver qué nueva salvajada se ha cometido por ahí." Y nuestro amigo lo dice con la mayor indiferencia y probablemente lo leerá en la cama después de un buen sueño, poblado de apacibles imágenes. Pero nuestro amigo no medita, no piensa en la raíz de ese mal, de esa salvajada diaria que él espera leer apenas abre los ojos. Y nuestro amigo, cuyas ideas políticas y sociales conocemos muy bien—no nos lo dice, pero lo admitimos—, se lo achaca todo, en su fondo, a la República. La República tiene la culpa. Y con esta laconica afirmación, nuestro amigo se queda tan satisfecho, como después de haber tomado su desayuno, al que le ha servido de aperitivo la noticia de una bomba en Granada o de un mitin sangriento en Galicia. El amigo por la mañana no necesita más. Se satisface con bien poca cosa: un café con leche y unas cuantas salvajadas, para poder así hablar luego contra la República.

Si el amigo tuviera la "funesta manía de pensar", es posible que sus juicios fueran bien distintos. Es posible que no culpara a la República de la salvajada; hasta es posible que se culpara un poco a sí mismo del diario espectáculo de la algarada, la huelga y el choque sangriento. Y también es posible que cayera en la cuenta de que la República, no tiene interés alguno en fomentar la salvajada, en dar rienda suelta a la salvajada, como si tuviera un criadero de ellas, al igual que el que cultiva ostras o fomenta las aves de corral. Esto está claro.

Porque la República no ha hecho salvajes; la República se los ha encontrado hechos. Porque la República no ha convertido en analfabetos a hombres de letras, ni ha cambiado los buenos sentimientos por los malos corazones, y ni se ha dedicado al entretenimiento de transformar a los hombres de bien en criminales y atracadores. Nada de eso ha hecho la República. Todo estaba ya hecho y no precisamente por ella. Y ahora el régimen tiene que enfrentarse con ese terrible problema, con esa triste herencia, que es preciso ir sometiendo lentamente; no es obra de un día, ni de una hora, como pensaría el hombre amigo nuestro, la obra de formar conciencias, de crear morales, de convertir pueblos enteros de salvajes en agrupaciones de personas; de borrar en una formidable cruzada todo el analfabetismo, planta venenosa agarrada a la tierra española; en una palabra: de cambiar a España, a la vieja España, por una nación nueva y completamente diferente, por un país donde no existan fieras capaces de hacer salvajadas, pero también en una Patria donde no haya amigos que se regocijen leyéndolas todas las mañanas, entre el humeante café y la sal de frutas.

niados llegaron nuevos coches a la plaza de la República, parando también en ella, descendiendo del pescante los aurigas y "entregándose" a los guardias para ser conducidos a la prevención.

La línea telefónica que une el estudio y la emisora

LA LINEA TELEFÓNICA QUE UNE EL ESTUDIO Y LA EMISORA

Casi todas las emisoras modernas están situadas a docenas de kilómetros de las poblaciones para que los habitantes de éstas puedan recoger otras estaciones lejanas. Por lo tanto, el estudio de la emisora tiene que tener un enlace que es el teléfono.

Esta línea telefónica tiene exigencias mucho mayores que las de fines comerciales.

Para que na conversación sea perfectamente inteligible la línea tiene que transcribir frecuencias que varíen entre 100 y 2.000 períodos por segundo. Para la Radio-difusión, en la que se usa tanto la música, estos límites son estrechos pues para los diversos matices se necesita que sean de 40 a 10.000 períodos y aún más.

Hay varias clases de líneas telefónicas: Aéreas, de cable "propinizados" y de cables Krarup que vamos a describir brevemente.

Si se establece una línea telefónica muy larga, su capacidad y el amortiguamiento influyen muy desfavorablemente sobre la claridad de la palabra. Se puede anular el amortiguamiento tomando conductores de sección mayor. Esto haría que la línea fuera muy cara sin que desapareciera por completo el primer inconveniente.

Pupin expuso una teoría según la cual en una línea, de distancia calculada, se montan bobinas de auto-inducción con objeto de compensar la influencia perjudicial de la capacidad. Esto es lo que se llama una línea "pupinizada".

Hay otra construcción que tiene el mismo objeto y que consiste en cubrir los conductores de cobre en toda la longitud, con una tenue cubierta trenzada con alambre de hierro; la auto-inducción que se forma artificialmente se reparte uniformemente en toda la línea. Estos cables llevan el nombre de Krarup y se emplean para las comunicaciones submarinas.

Per oca sistema tiene diferentes inconvenientes cuando se los emplea para la radiodifusión.

Con la "pupinización" se mejora bastante la transmisión telefónica, sin embargo, se presenta un fenómeno muy perjudicial para la radiodifusión. Una línea "pupinizada" tiene lo que se llama una "frecuencia límite" y las frecuencias que pasan de este límite no son transmitidas. La "frecuencia límite" está alrededor de los 2.600 períodos y las bobinas de pupin pueden producir una fuerte distorsión por saturación magnética y por los fenómenos histeresis. Además, con estas bobinas se producen siempre ecos. Para la telefonía ordinaria esto no es un gran inconveniente, pero, para la radio sí.

A priori las líneas pupinizadas deben quedar desechadas.

Los otros tipos de líneas son mejores para el fin de que hablamos pero no dejan de presentar inconvenientes de los cuales el principal consiste en transmitir las conversaciones de unos circuitos a otros, que provienen de irregularidades en la construcción del cable, y de defectos en el aislamiento. En general esto no es gran inconveniente para el servicio telefónico, pero cuando este se usa para la radio es muy grande a causa de la gran amplificación que recibe el sonido en la emisora: además de que el secreto de los servicios telegráfico y telefónico está seriamente amenazado.

Las líneas aéreas, no "pupinizadas", son muchas veces más ventajosas que las subterráneas; no tiene frecuencia límite ni el amortiguamiento es muy pequeño. Hasta cierto punto se las debe preferir para la radio, pero su funcionamiento es menos seguro que en las subterráneas, y las perturbaciones que sufren son mucho más graves, a causa de la proximidad de una línea de alta tensión, de una línea de tranvías o del estado eléctrico de la atmósfera.

De esto resulta que hay que vencer todavía muchas dificultades y que para obtener los mejores resultados hay que recurrir a los siguientes medios.

Ya sea, aéreas o subterráneas hay que poner líneas particulares para la radiodifusión, cualquiera de estos dos medios costaría mucho dinero.

Como otra solución posible se presenta la de telefonía de alta frecuencia. No hay ninguna necesidad de transmitir solamente las vibraciones de baja frecuencia puesto que se puede superponer a las de alta frecuencia (telefonía de alta frecuencia).

El tiempo decidirá cual de los dos medios es el mejor para la transmisión a la emisora radiofónica. FULVIO.

EN BROMA

Los distintivos

Hace unos años, cuando la guerra europea estaba próxima a terminar, llegaron a tal encarecimiento las subsistencias, que las directoras de hogares donde la fecondidad había "regado" hijos abundantes, tenían que llevarse horas y horas estudiando, sin conseguir aprender la asignatura de distribución de los jornales de sus maridos, sin dejar de abonar la renta del casero, por temor a que los "simpáticos" señores hicieran una de las "suyas". Y, a ninguna de ellas, porque para pensar majaderías no les quedaba tiempo, se le ocurrió propagar sus procedimientos para salir adelante en sus apuros domésticos.

Pero, un desocupado, uno de esos hombres que nada tienen que hacer sino comer del trabajo ajeno, luciendo trajes y calzados costosos dio una idea encaminada a economizar en los gastos de casa... ajena. Había que justificar el zapato por la alpargata, y los españoles, particularmente andaluces y castellanos, no tardaron 24 horas en llenar las calles y paseos calzando la modesta prenda que ya usaban, porque no podían otra cosa, los obreros. De la inutilidad, de la poca eficacia, de lo poco que se beneficiaba el ahorro, se dieron pronto cuenta los "alpargateros" por moda, y a los dos meses sólo veíanse con alpargatas a los que siempre por necesidad o comodidad las llevaron.

¿A qué viene este cuento viejo?—preguntaréis. Viene, a lo que yo creo que viene que ni pintado, para, recordando esto, demostrar que nada práctico habrá de sacarse de la fiebre endémica en estos días de usar distintivos que hagan ver, a quien ni lo pregunta ni le importa saberlo, a qué "confesión" o idea se pertenece.

Siempre los católicos lo fueron y mucho, sin necesidad de poner sobre sus pechos—hablo de las mujeres—a modo de "alivio" para parecer más elegantes, un crucifijo sujeto a cadena de oro. (Hay excepciones.) Ni los anarquistas, para responder con sus acciones

a los fines que el ideal marca, precisan de distintivo alguno, aunque sea, como el adoptado hoy, un pañuelo con los colores de su bandera, ni el socialista del botón con su escudo y el masón de la insignia.

Ser. Eso es lo que precisa: ser lo que se crea imperativo del deber, respuesta al mandato de los sentimientos. Sin alardes, sin falsas ostentaciones, que a veces, sin intentarlo siquiera, tiene marcadísimos rasgos de provocación. Todo lo que nace y se desarrolla anormalmente, tiene una vida efímera.

Y, como las alpargatas, pasada la moda, quedarán relegadas al uso limitado de los trabajadores que no les alcanza para gastar en botas, así el Crucifijo, el pañuelo rojinegro, el botoncito y el verde lazo pasarán a también, y quedarán siendo anarquistas, católicos, socialistas y masones, los que para serlo no necesitaron más que ver con claridad en las creencias que aceptaron y estaban y están dispuestos a defender, aun a costa de sus vidas, el posible advenimiento, de una humanidad compuesta sólo de hermanos, donde no existan privilegios, ni odios, ni rencores...

Me ha inspirado este "En broma" mi amigo José, que todo apurado me decía: —Er jollin que se ha armao en casa ha sido de órdago, con esto de los distintivos. Nueve hijos tengo y ca uno pertenece a un partido diferente. Fijese qué compromiso. Si tú pertenecieras al mismo me harían una rebaja por la cantidad. Pero, cá, a uno tengo que comprarle un Cristo clavado, a otro un pañuelo, a otro... bueno er conflicto que se me viene encima es más difícil de resolver que el de acusar a los radicales socialistas en lo de Botella Asensi. Y lo malo es que tó cuesta el dinero y yo no tengo más que el preciso para ir mañana a los toros. ¡Lo primero es lo primero! ¿No le parece a usted?

VERDADES

niente para el servicio telefónico, pero cuando este se usa para la radio es muy grande a causa de la gran amplificación que recibe el sonido en la emisora: además de que el secreto de los servicios telegráfico y telefónico está seriamente amenazado.

Las líneas aéreas, no "pupinizadas", son muchas veces más ventajosas que las subterráneas; no tiene frecuencia límite ni el amortiguamiento es muy pequeño. Hasta cierto punto se las debe preferir para la radio, pero su funcionamiento es menos seguro que en las subterráneas, y las perturbaciones que sufren son mucho más graves, a causa de la proximidad de una línea de alta tensión, de una línea de tranvías o del estado eléctrico de la atmósfera.

De esto resulta que hay que vencer todavía muchas dificultades y que para obtener los mejores resultados hay que recurrir a los siguientes medios.

Ya sea, aéreas o subterráneas hay que poner líneas particulares para la radiodifusión, cualquiera de estos dos medios costaría mucho dinero.

Como otra solución posible se presenta la de telefonía de alta frecuencia. No hay ninguna necesidad de transmitir solamente las vibraciones de baja frecuencia puesto que se puede superponer a las de alta frecuencia (telefonía de alta frecuencia).

El tiempo decidirá cual de los dos medios es el mejor para la transmisión a la emisora radiofónica. FULVIO.

CIRCO PARIS

BOXEO

Mañana domingo a las diez de la noche, se celebrarán interesantes combates de boxeo en el circo instalado en la plaza de Guerra Jiménez.

Acogida satisfactoria ha tenido entre el público aficionado a boxeo la organización de esta velada, ya que en ella tomarán parte conocidos pújiles, en atención a que no están ultimados los detalles para el próximo debut de la compañía de circo, que lo efectuará el martes.

Esta velada, según nos dicen, se ha organizado aprovechando la es-

tancia en Cádiz del conocidísimo boxeador gaditano Jack Marín, que ha vivido durante muchos años en América.

Los combates son: Primero: Vázquez, de Cádiz, contra Barea, de San Fernando; pesos plumas.

Segundo: Victoriano, campeón del Norte; contra Rivas García, de Huelva; pesos medios.

Tercer combate: Morales, campeón de Cádiz, contra Muriel I, campeón de San Fernando, pesos ligeros.

Cuarto y último [combate, de emoción máxima: el campeón de Andalucía, de pesos plumas Jack Marín y Leonardo II, de Sevilla, a 8 rounds de dos minutos.

Nos aseguran que para fecha próxima, se preparan otras grandes veladas, en una de las cuales se hará la presentación del gran boxeador negro Salem, que actualmente lucha en Lisboa.

Es tal la importancia del último de los matches que anunciamos, que hay extraordinaria expectación entre los aficionados a este deporte.

Juventud divina!

Juventud hermosa que sabes a [besos, que hueles a rosas y sueñas a [risa;

tu amor que en locuras, placer, [embelesos; por el mundo triunfa tu bella [divisa.

Tu amor que es perfumes, melo-[día y veneno; que arranca las fibras de toda [ilusión;

porque de dolores tu seno está [lleno y eres la más dulce de toda Pa-[sión.

Voláis por la gloria en pos de [ilusiones; hacia el piélagos ignoto de la Fe-[licitad y anclan por fin tus tristes de-[cepciones en el puerto ignorado de una [ternidad...

ENRIQUE OTERO SANCHEZ

ESTABLECIMIENTOS CERON MORENO DE MORA, 4.

De nuestro amigo el mar

PESCA

BUQUES QUE TRAFICAN ACTUALMENTE EN ESTE PUERTO

De don José González García: "Dolores", "Manolo", "Emilia", "Delia Monis", "Guillermo Monis", "Manuel Monis", "Pepe Monis"; de don Gaspar Lloret Zaragoza: "Los Corazones", "El Sagrado Corazón", "Sagrado Corazón núm. 1" y "Sagrado Corazón núm. 2"; de don Gabriel González Costas: "Pepe González", "Ampero González", "María del Carmen González" y "Manolo González"; de don Ignacio Senabre Verdú: "Ignacia", "Samil" y "Masó núm. 6"; de don José León de Carranza y Gómez: "Rubi" y "Zafiro"; de don Gumersindo Roura: "Guimerá", "Caldas" y "Matarró"; de don Esmeraldo Domínguez Macaya: "Fantástico", "Panzon", "Fernandito", "Finita", "Gloria", "Elvira", "Raimundo", "Afrigueta", "Felicidad", "Domínguez Macaya" y "Domínguez Leal"; de Pescaderías Cantábricas S. A.: "Cantábricas núm. 1", "Cantábricas núm. 2" y "Cantábricas núm. 3"; de la Sra. Viuda de Camosa Cierro: "Canosa" y "Cierro"; de don Antonio Aguirre-gomezorta: "Cho-Ko" y "Tritonia"; de Pesquera Vasco Gallega S. L.: "Toralla", "Arno" y "Aralar"; de Pesquera Pasaitarra S. L.: "María Teresa" y "María Luisa"; de don Manuel Sibón Perifán: "Santa María", "Adelaida", "Antonio" y "Miguelín"; de don Manuel Fernández Colomer: "Josefa" y "Joaquina"; de don Benito Vidal Blanco: "Medillar núm. 1", "Medillar núm. 2", "Medillar núm. 3" y "Medillar núm. 4"; Industrias Ibéricas del Bacalao: "Tolosa" y "Debarra"; de don Manuel Díaz Pérez: "Gutiérrez núm. 1", "Conchita", "Nuestra Señora de los Dolores" y "Nuestra Señora de los Desamparados"; de don José Sibón Pantoja: "Deán Funes"; de don Ramón Martínez: "Nuevo Moncho"; de don José Barreras Puente: "Enrique" y "Segundo Enrique"; de don José Álvarez: "Galicia" y "Alianza"; de don Hipólito Rodal: "Barreiro" y "Rodal"; de los Sres. Freire y Lustres: "Atlántico núm. 1"; de don Francisco Riego Candón: "Nuestra Señora del Carmen"; de los Sres. Larran y Rodal: "Lagomar" y "As"; de don Casiano Veiga Gandaña: "Casiano" y "Baltasar"; de don Pedro Campo: "Mardomingo A", "Mardomingo B", "Juan Mardomingo" y "Mateo Mardomingo"; de don Víctor Montenegro: "Maravilla" y "Montenegro"; de don Narciso Ibáñez: "San José"; de don Francisco Prida Cambris: "Cinco Amigos".

PRECIOS DEL MERCADO DE LA LIBERTAD:

Almejas, kilo 0,35 y 1,75; bogas 0,90; cigasas 0,90 y 1,85; gallinetas 0,65; gambas 1,30; huevas 1,50; jureles 0,55 y 0,65; lenguados 3,15; pescadillas 1,60 y 2,05; pilotas 1,50 y 1,55; pulpos 0,55; rapas 1,30 y 1,50; salmónetes 1,75 y 2,30; sardinas 1,15.

DICE MARIANO

Si queréis saborear un exquisito cocktail, visiten el

AMERICAN BAR

Donde encontraréis todas clases de aperitivos y licores de las mejores marcas nacionales y extranjeras, como los mejores mariscos del día.

NOTA.—Única casa que sirve el exprés marca «Pavoni» y la crema de Café

Del homenaje a gobernador

Relación de los señores que se han adherido a la suscripción popular iniciada para costear las insignias de Académico de Honor de la Hispano Americana al Excelentísimo señor don Gabriel González Taltañabill.

Suma anterior, 225 pesetas.

Con una peseta (cuota máxima).

Don Antonio Durán Garrido, Comercio; don Joaquín Barrios Benedito, militar; don Guillermo González Sampedro, empleado; don Victoriano Verdier, capitán de la Marina Mercante, don Juan de la Cruz Domínguez, Profesor Mercantil; don Carlos Gieb y Bullón, doctor en Medicina; don Luis Leonisio Pérez, comerciante; don Luis del Rosal Caro, oficial del Gobierno Civil; doña Carmen Rodríguez de Rosal, propietaria; señoría Carmen Rosal Rodríguez, estudiante; don Pedro Rosal Rodríguez, estudiante; don José Rosal Rodríguez; señoría Dolores Rosal Rodríguez; don Elías Rosal Rodríguez; don Francisco Rosal Rodríguez; señoría Luz Rosal Rodríguez; don Joaquín Ariza, comerciante; don José Luis Pacheco, estudiante; don Manuel Copano, comerciante; don Carlos Moya Riaño, archivista; don Emilio Andicoberry, comerciante; don Antonio Lafuente Barrios, empleado; don Ricardo Ripoll Márquez, camarero; don Arturo Marengo Crusoe, agente comercial; don Juan Pedro Luquí, empleado; don José Luis Téllez Malagotto, empleado; don Emilio de Sola y Ramos, abogado; don José Fortes Aragón, empleado.

Don Carlos del Castillo, comerciante; don Fernando Ceballos, agente comercial; don Manuel Morales Domínguez, militar retirado; don Salvador Solórzano y Fuste, militar retirado; don Antonio Zambino, empleado; don José L. Fabre, empleado; don Adolfo Silván Figueroa, empleado; don Enrique Carmona, constructor; don M. Alvaréz Gómez; señor Miranda Costo, don Julián Cantera; don Alfonso Fernández del Castillo, tesorero de Hacienda; don Nicolás Pita, industrial; don Juan A. de Aramburu, banquero; don Arsenio Fernández, don Tomás Arroyo, don Rafael del Campo; doña Aurelia Andrey y Sánchez; doña Adelaida de Vera y Monge; don Fernando Portillo Scharfhauser, estudiante; una señoría Radical; una señoría Radical; una gaditana; don Enrique Muñoz, médico; don Enrique Or-

das; don Manuel Escandón Noriega; don Manuel de la Pascua; don Guillermo Márquez; don Francisco Fuentes Villarrica; don Juan B. Larrando; don Matías Carrasco de Mier; don Francisco Sánchez Gijón; don Pedro Ojalla Torres; don Manuel Díaz Lianzo; don Leonardo Aguirre Díaz.

Don José Antonio Jaques Mesón; don Fausto Ruperez Herrera; don Juan Mata; don Luis Chacón; don Idefonso Las Heras; don Pablo Bernardo; don Juan José Granja; don Manuel Gutiérrez y Gutiérrez; don Juan de los Ríos; don Juan J. Suárez; don José Márquez Rodríguez; don Diego Lábano Muñoz; don Baldomero Domínguez de la Concha; don Luis Domínguez; don Baldomero Domínguez Vázquez; don Simón Delgado Moreno; don Mauricio Merino Ruidí; doña Emilia Prieto de Mata; don Carlos González Aznar; don Francisco Gallardo Sánchez, empleado; don Ignacio Ibáñez Pacheco, empleado.

Con cincuenta céntimos. Don José María López Ruiz, camarero; don Miguel Orozco, camarero; don Manuel Flores; don Carlos Bastón Durán, obrero; don Rafael Beardo Bastón, obrero don José María Fontán, obrero; don Narciso Bernal Moret, obrero; don Santiago de la Cruz, obrero; don Nicolás Fernández Neria, obrero; don José Iglesias Ramírez, obrero; don Juan Lepe Benítez, obrero; don Eduardo Peña Romero, obrero. Con veinticinco céntimos. Un admirador; un admirador. Total 316 pesetas. (Continuará).

Crónica deportiva

LOS PARTIDOS DE MAÑANA EN ESPAÑA

Los árbitros que han sido designados para dirigir los partidos que se celebrarán mañana con motivo de la Copa de España:

España - Mallorca, señor Espinosa.

Betis-Tenerife, señor Montero. Osasuna-Alavés, señor Escartín. Logroño-Athletic de Madrid, señor Vallana.

Donostia-Sevilla, señor Quintana.

Coruña-Santander, señor Bala-guerra.

Don Benito-Celta, señor Gariña.

ESPAÑA Y INGLATERRA

La Federación Nacional Española

de Fútbol ha facilitado el pasado miércoles el equipo nacional que contendrá con el de Yugoslavia el próximo domingo 24.

El equipo español se alineará de la siguiente manera:

Zamora; Ciriac, Quincoces; Ci-lauren, Baragaño, Marculeta; Lafuente, Regueiro, Lángara, Aguirrezabala y Gorostiza.

Como suplente, Arocha.

DEL HOMENAJE A LOS JUGADORES Y ENTRENADORES DEL BETIS BALOMPIE

Como se había anunciado, tuvo lugar el pasado día 14, el festival deportivo en homenaje al Betis Balompié, por su ascenso a la primera división de la Liga.

En primer lugar se enfrentaron el reserva del Betis y el España F. C., venciendo los béticos por seis tantos a uno, retirándose del campo los derrotados, quince minutos antes de terminar el partido. De árbitro actuó el señor Pedrosa.

Seguidamente se alineó el equipo objeto del homenaje y una selección andaluza, formada por Quilón, Monje, Felipe; López, Adorna, Adolfo; Gil, Ramírez, Hernández, Romero, Roldán.

El Betis formó así: Jesús; Jiménez, Jesús; Peral, Soladrero, Adolfo; Altuna II, Romero, García de la Puerta, Sanz. En el segundo tiempo Pedrosa sustituyó a Jesús, Timimi a Altuna y Enrique a Sanz.

Al saltar al terreno los campeones de la Liga, fue nobjeto de una cariñosa ovación, de la que tomó parte el entrenador señor Sampedro, requerido a salir a la parcela por el público y jugadores.

La bellísima señorita Lolita Jiménez hizo el saque de honor, y el capitán del team bético la obsequió con un ramo de flores.

Asistieron al festival el Alcalde y el Gobernador.

Seguidamente dió comienzo el partido, que resultó muy del agrado del público, por la cantidad de tantos que se marcaron.

En el primer tiempo, el Betis no se empleó, dejando hacer al enemigo, notoriamente inferior. Al llegar el descanso, el marcador acusaba tres-dos favorable a la selección.

Durante el intermedio, se hicieron carreras atléticas, tomando parte en las pruebas el notable corredor Pachón.

En la segunda parte, apretó el Betis, que hizo entrar en gran actividad el marcador, que acusaba al final siete a tres, a favor de los homenajeados.

Por el teniente de alcalde señor Contreras, se hizo entrega al capitán del Betis de la magnífica Copa donada por el Ayuntamiento.

El Betis fue nuevamente aclamado al entrar en los vestuarios.

El señor Aranda, arbitro muy acertadamente.

La novillada de mañana

Bien va la venta de localidades para la novillada de mañana domingo, según se desprende de los que se ven «aflojando la tela» en los despachos de localidades.

Y lo merece la fiesta, que se ha organizado con el nombre de económica, porque no hay picadores, ya que los toreros y el ganado son de calidad de «cosa» cara.

Hay deseos en la afición de ver nuestra plaza de toros abierta y la llenar a la novillada inaugural. Además los diestros que actúan por ser conocidos Niño de la Venta y Trayeta, no tenemos que decirles elogios, ya que todos sabemos que en ellos hay condiciones para lucirse y para proporcionar una buena tarde de toros.

Y, con respecto al sevillano Brageli, unos lo han visto y dicen a los que no lo vieron que torea admirablemente y, como final, para atracción de la fiesta, seis uteros magníficos de presentación.

Esta tarde a las seis, con entrada gratuita, se celebrará el desdencionamiento de los seis astados de don Esteban González.

Y, después de verlos, irremisiblemente, todo el que guste de nuestra fiesta brava, dará, de seguro, de «cara» ante los despachos de billetes.

Y, el lleno será total.

De la Academia Hispano Americana

La Academia Hispano-Americana de Ciencias Artes y Letras de Cádiz, nombró en una de las pasadas sesiones ordinarias, Académico Protector al Excmo. Sr. don Niceto Alcalá Zamora, Presidente de la República, acordando hacerle entrega del Título Académico solemnemente.

En la sesión ordinaria celebrada el quince del actual, se acordó a propuesta del Académico de número don José de Barrasa, nombrar Académico de Mérito al Excelentísimo señor don Alejandro Lerroux en agradecimiento al Decreto de 30 de Agosto del pasado año, reorganizando la Academia e incorporándola al Ministerio de Estado, que como Ministro de dicho ramo, propuso al Jefe del Gobierno Provisional. Se tiene el propósito de hacer al señor Lerroux entrega solemnemente del Título Académico en acto que se organizará en su honor y al que se le invitará.

PLAZA DE TOROS DE CADIZ

Inauguración de la Temporada de 1932

Grandiosa Novillada Económica

El Domingo 17 de Abril de 1932, a las CINCO menos cuarto de la tarde, se lidiarán

6, HERMOSOS NOVILLOS UTREROS, 6 de D. ESTEBAN GONZALEZ (antes de Don Antonio Torres) vecino de Utrera que serán estoqueados por los valientes diestros,

José Benítez, Niño de la Venta

PEPITO BRAGELI

y José Jiménez, TRAYETA

El primero de Vejer (Cádiz), el segundo de Sevilla y el tercero de Cádiz.

El Sábado 16, víspera de la corrida a las 6 de la tarde se efectuará el desdencionamiento de los 6 hermosos novillos uteros, siendo la entrada GRATIS

La Empresa dispone para esta novillada de un novillo utero, s brero

La brillante Banda Municipal de Música, amenizará el espectáculo.

PRECIOS:

SOMBRA	SOL
Tendidos 6—8—9 . . . 3,50	Contrabarrera con entrada 3,50
Tendidos 6—10 . . . 3,—	Balconcillo con idem . . . 2,50
Grada Cubierta . . . 2,50	Barrera con entrada . . . 4,—
Fila A, Tendidos 7 y 8 . 3,50	Sobrepuestas con idem . . . 3,—
Fila A, Tendidos 6 . . . 3,—	Tendidos-Grada Cubierta y Fila A . . . 2,—

Diputación Provincial

VISITAS

Recibió el señor Icardi, en el día de hoy en su despacho de la Presidencia de la Diputación, las siguientes visitas:

Don José Vinuesa, Recaudador de Cédulas del Campo de Gibraltar; don Mandel Serdio, director del Manicomio; don Emilio Sola, diputado a Cortes.

ORDEN DEL DIA

Para la sesión que ha de celebrar la Comisión Gestora de la Diputación provincial el miércoles 20 de abril de 1932, a las diez y siete horas.

Expediente a virtud de la Asociación General de Ganaderos de España, acompañando, ejemplares de los cursos prácticos de enseñanza Agro-pecuaria e invitando a la Diputación a que coopere a esta labor cultural en favor de las clases agrícolas modestas.

Idem con motivo de oficio del Consejo Provincial de Primera Ensenanza interesando subvención para gastos de material.

Idem en que se da cuenta de disposiciones relacionadas con servicios anti-tenedores.

Establecimiento de una Central telefónica privada en las oficinas provinciales.

Expedientes relativos a las obras del garaje del Hospicio de Cádiz. Idem sobre obras en un dormitorio del Manicomio.

Idem sobre obras de reparación de Departamentos del Hospicio de Jerez.

Idem de obras de ampliación de la Casa Matriz de Expositos.

Idem sobre abono de haberes a un capellán excedente.

Escrito de la Diputación de Alicante interesando adhesión a la solicitud dirigida al Ministerio de la Gobernación, sobre cédulas personales.

Nómina remitida por el Tribunal Tutelar de Sevilla, de estancias causadas por menores.

C. N. T.

SINDICATO INDUSTRIA GAS-TRONÓMICA Y ANEXOS DE CADIZ

Al dependiente Francisco Terán González. En contestación a su nota publicada en este ilustrado periódico del 11 del presente, hemos de manifestarle que no estamos de acuerdo con los razonamientos que expone al decir que no necesita asociarse a ningún órgano para gozar de sus derechos, pues si hoy disfruta de la jornada de ocho horas yedecanso semanal no nos podrá negar que no se lo debe asimismo. Se lo debes a esos hombres que constantemente luchan, llenan las cárceles y siguen sufriendo el peso de la tiranía capitalista con desprecio de la vida, deportaciones, mil vejaciones que materialmente sufren para obtener un máxi-

Comandancia Militar de la Plaza

SERVICIO DE LA PLAZA PARA EL DIA 17

Jefe de día, comandante de Infantería don Antonio Vega Montes de Oca.

Imaginería, comandante de Infantería don Tomás Sevillano Cousellos.

Hospital y Provisiones, quinto capitán de Infantería.

VISITAS

General de brigada de Artillería, señor García Veas.

General de Infantería de Marina, señor Cebrían.

Inspector de Emigración, señor Montoro.

Coroner, señor Liebrez.

Capitán de Artillería, señor García Figueras.

DE LA ORDEN GENERAL DE LA 2.ª DIVISION

El Excmo Sr. Ministro de lo Guerra en escrito de 6 del actual me comunica lo siguiente:

«Visto ed escrito que V. E. remitió a este Ministerio, interesando se aclarara si puede concederse licencia-guía de pertenencia de armas al personal retirado y de complemento; el señor Ministro se ha servido disponer, que teniendo en cuenta lo dispuesto en órdenes telegráficas de 19 de febrero y 23 de enero último, no se expidan por las autoridades militares licencias-guías de armas ni de caza más que a los jefes y oficiales en situación activa debien-

do solicitarse estas licencias de los Gobernadores Civiles por el personal en situación de retirados.

Lo que se publica por la presente para general conocimiento y cumplimiento, debiendo por lo que a los oficiales de complemento afecta, interesarla de esta División solametine cuando se encuentren prestando servicio activo, y de los Excmos. Sres. Gobernadores Civiles en los demás casos.

Cosas que pasan

ESCANDALOSOS

Manuel García Rico, de 58 años, con domicilio Santo Domingo 2, y Luisa García González, de 29 años, Eloisa García Rico, de 69 años, y Francisca Peniguo Franco, de 18 años, todos con domicilio Santo Domingo 2, fueron conducidos por la Guardia Municipal a la Comisaría de Vigilancia, porque en la citada casa, sostuvieron reyerta dando lugar a un fuerte escándalo.

En el Hospital de San Juan de Dios, fueron curados el Manuel con erosiones en la cara y la Elena con contusiones y erosiones en distintas partes del cuerpo.

Por la Guardia Municipal fueron conducidos a la Comisaría

REYERTA

Los serenos presentaron en la Comisaría de Policía a los que manifestaron llamarse Rogelio Franco, de 22 años, que habita en Moreno de Mora 51, y a Manuel González García, de 17 años, que habita en Encarnación 14, por que en la plaza de Topete sostuvieron reyerta promoviendo escándalo, en unión de otros que se dieron a la fuga.

MORRIDO POR UN CAN

Diego Cuervo García, de 60 años, con domicilio calle del Gas 5, fué asistido en la Casa de Socorro de Extramuros, de herida por mordedura en la mano izquierda, que le causó un perro en calle San Salvador.

GOBIERNO CIVIL

VISITAS

Las recibidas por el señor Gobernador en la mañana de hoy fueron:

Don José Guerra Caro, alcalde de Trebujena.

Señor Correa, secretario del Patronato de incautación de bienes de la Compañía de Jesús.

Don Emilio de Sola, don José de Barraza, don Antonio Suffo.

Comisión de la Federación local de Sindicatos.

Comisión del Sindicato de Campesinos de Jerez.

Comisión de la Sociedad de Salineros.

DICE EL GOBERNADOR.—TRES EXDEPORTADOS QUE MARCHAN A SUS RESIDENCIAS. Cuando recibió el Gobernador a los reporteros, les manifestó que hoy, como en anteriores días, han salido del Puerto de Santa María con dirección a sus respectivas localidades, tres de los detenidos en el Puerto de Santa María, que se llaman Federico Bon Ruiz, Juan Martijo Zbalidia y Ramón Granados Sánchez.

Dijo después el Gobernador que le había visitado el secretario del Patronato de Incautación de bienes de la disuelta compañía de Jesús.

Agregó que había mandado a Arcos un delegado, nombramiento que había en una persona que ya ha intervenido con acierto en otras ocasiones, para que estudie, sobre el terreno, una cuestión suscitada con motivo del boicot que los obreros han declarado al patrono señor Reyes, que, según me informa ha determinado que los patronos tomen la resolución de responder o ese boicot con el locaut.

Y de la información que reciba dependerá la resolución a adoptar.

Además—continué—estoy pidiendo informes para que sirvan de orientación en un posible avance en las bases del trabajo agrícola en las faenas del verano.

Noticias radiofónicas

NUEVA ANTENA PARA LANGENBERG

Las constantes eléctricas de la antena actual de Langenberg, como se ha demostrado prácticamente, no tiene el valor que conviene a la nueva emisora de potencia. También se resiente el funcionamiento de la antena sufre un viento fuerte o el hielo. Por todo esto se ha resuelto sustituirla. Mientras que se hagan los trabajos que se llevarán con la mayor rapidez, la estación tendrá que suspender el servicio hasta las cuatro de la tarde de todos los días. De ello se advertirá a los oyentes.

INFORMACION RELATIVA A LA ESTACION MUNDIAL INGLESA

Se trabaja muy activamente para construir dos emisoras inglesas "Empire" que se quieren inaugurar antes de final de año.

Las antenas son 17, de las cuales once son dirigidas a 6 de radiación ordinaria. Se utilizarán las antenas dirigidas para la difusión de un programa que tenga interés especial para ciertas regiones. Con arreglo a la hora de los diferentes puntos del globo terráqueo que se quieren cubrir, se han hecho cinco zonas para las cuales

se darán emisiones durante todo el día y toda la noche con arreglo al siguiente orden:

1.—Poseciones inglesas en el continente americano, incluso el Canadá y las Indias Occidentales.

2.—Australia.

3.—Extremo Oriente, Indias británicas, Birmania y Malasia.

4.—Levante, Egipto, el Irak, Palestina, Sur y Oeste de Africa.

5.—Africa Occidental y demás posesiones que no tengan más de media hora de diferencia con la del meridiano de Greenwich.

RADIO NIMES

La emisora privada Radio-Nimes que tuvo que dejar de funcionar hace bastante tiempo a causa de dificultades financieras, va a volver a radiar. La longitud de onda es de 236 metros, la potencia que tenía antes era de 1 kilovatio.

La pureza y la riqueza de la sangre, la resistencia del sistema nervioso, la regularidad de todas las funciones vitales: he aquí las condiciones esenciales e indispensables para el estado en buena salud.

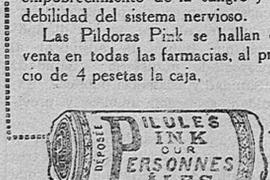
Para conservar este equilibrio armonico, para adquirirlo si por desventura os falta, no hallaréis un remedio mejor que las

Pildoras Pink

que dan a la sangre en rna forma perfectamente asimilable, todos los elementos que constituyen su riqueza y su fuerza, que tonifican el sistema nervioso y estimulan la actividad de todos los órganos.

Las Pildoras Pink dan una curación rápida y cierta en todas las enfermedades que tienen por causa el empobrecimiento de la sangre y la debilidad del sistema nervioso.

Las Pildoras Pink se hallan de venta en todas las farmacias, al precio de 4 pesetas la caja.



Apuntes de sociedad

En el tren omnibus de hoy sábado, marchó a Sevilla a pasar las fiestas de Feria, nuestro buen amigo don Arturo García de Arbolea y Butler, acompañado de su esposa e hija.

COMISION DE PROPAGANDA

Se pone en conocimiento de los compañeros asociados y no asociados, que el próximo miércoles 20 a las 10 y 15 de la noche, se celebrará una velada teatral a beneficio de nuestro MONTEPIO, poniendo en escena la preciosa comedia CURRITO DE LA CRUZ, en el Gran Teatro Falia.

Rogándose a los que deseen asistir, se pasen por esta Secretaría para recoger las localidades.

La Comisión Organizadora.



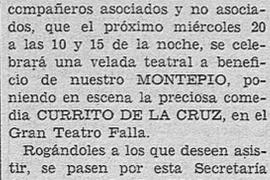
Asociación y Montepio de la Dependencia general

COMISION DE PROPAGANDA

Se pone en conocimiento de los compañeros asociados y no asociados, que el próximo miércoles 20 a las 10 y 15 de la noche, se celebrará una velada teatral a beneficio de nuestro MONTEPIO, poniendo en escena la preciosa comedia CURRITO DE LA CRUZ, en el Gran Teatro Falia.

Rogándose a los que deseen asistir, se pasen por esta Secretaría para recoger las localidades.

La Comisión Organizadora.



Madre sana, niño robusto.

Contra la

DEBILIDAD, MAREOS, DECAIMIENTO

de las madres que crían, la Academia de Medicina tiene aprobado el Jarabe de

HIPOFOSFITOS SALUD

cerca de medio siglo de éxito creciente

Pedid JARABE SALUD para evitar imitaciones

No se vende a granel.



Circo París

Mañana Domingo, a las 10 de la noche

Grandes combates de Boxeo

Pelea de máxima emoción

Jack Marín y Leonard II de Cádiz de Sevilla

Campeón de Andalucía

EUREKAS.A.

Panificadora, Chocolates, Bombones y Caramelos.—Especialidad núm. 8

CADIZ

El presidente de la República es obsequiado por unos andarines.—Cassares Quiroga emprenderá esta noche su anunciado viaje a Sevilla.—Tranquilidad en toda España.—El Consejo Superior de Instrucción pública se opone al funcionamiento de la escuela libre de odontología de Valencia.—Ha quedado solucionado el conflicto escotar.—Largo Caballero y Fabra Rivas asistirán a la conferencia Internacional de Trabajo.—Zulueta marcha a Ginebra.—Llegada de profesores italianos a Madrid.—Marcelino Domingo habla de la exportación del trigo.—«El Socialista» publica una denuncia contra un diputado vasco-navarro.—Protestas en Huelva contra la subida del pan.—Continúa su deliberación la Asamblea de Labradores.

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA ES OBSEQUIADO POR UNOS ANDARINES. — OTRAS NOTAS DEL PALACIO NACIONAL.

Madrid.—Esta mañana estuvieron visitando al señor Alcalá Zamora dos camareros que desde Barcelona han hecho a pie el recorrido hasta esta capital para ofrecer una copa de Champán al Presidente.

Este les recibió afablemente, conversando con ambos durante largo rato.

Se llaman dichos camareros José Facio y David Pascual.

Igualmente concedió audiencia el señor Alcalá Zamora a Jesús Suso, del pueblo de Erandio (Bilbao), de donde salió el día 31 de julio del año pasado, recorriendo nueve mil kilómetros hasta la fecha.

Hizo entrega al Presidente de un album con fotografías de los lugares que ha recorrido, así como de los emblemas que se le concedieron en su recorrido.

Por último, recibió el Presidente la visita del señor Azaña, que fué a presentarle a la firma varios decretos de distintos departamentos.

EN EL MINISTERIO DE LA GOBERNACION. — CASARES QUIROGA EMPRENDE ESTE NOCHE SU ANUNCIADO VIAJE A SEVILLA. — TRANQUILIDAD EN TODA ESPAÑA.

Madrid.—El señor Casares Quiroga al recibir a los periodistas en la tarde de hoy, dijo que las noticias que recibía de provincias acusaban que había tranquilidad.

Confirmó que esta noche en el exprés emprenderá su anunciado viaje a Sevilla.

Visitó al ministro una comisión de Chamartín de la Rosa, que dió cuenta de la crítica situación por que se atraviesa en la misma, debido a la falta de trabajo.

Solicitaron del ministro que se dé comienzo a las obras proyectadas para aliviar la situación de tantos trabajadores, cuya situación es insostenible.

E. señor Casares Quiroga atendió solícitamente a sus visitantes.

EL CONSEJO SUPERIOR DE INSTRUCCION PUBLICA SE OPONE AL FUNCIONAMIENTO DE LA ESCUELA LIBRE DE ODONTOLOGIA EN VALENCIA.—HA QUEDADO SOLUCIONADO EL CONFLICTO ESCOLAR

Madrid.—Ha celebrado reunión el Consejo Superior de Instrucción Pública, acordando oponerse a que continúe funcionando la Escuela Libre de Odontología en Valencia.

Los escolares de esta asignatura, en Madrid, tan pronto como tuvieron conocimiento de la actitud del indicado Consejo, después de aplaudirla, han acordado dar por terminada la huelga, al solucionarse el conflicto de la forma como deseaban.

Por lo tanto el próximo lunes reanudarán las clases.

LARGO CABALLERO Y FABRA ASISTIRAN A LA CONFERENCIA INTERNACIONAL DEL TRABAJO

Madrid.—Esta noche marcharán con dirección a Ginebra el Ministro de Trabajo señor Largo Caballero, y el secretario señor Fabra Rivas; quienes se proponen asistir a las deliberaciones de la Conferencia Internacional del Trabajo.

Se proponen regresar a Madrid el próximo día 26 del corriente mes.

ZULUETA MARCHA A GINEBRA

Madrid.—El Ministro de Estado señor Zulueta, al recibir a los periodistas en la tarde de hoy dijo que había estado visitando al Ministro del Japon, con el que permaneció conferenciando largo rato.

Agregó que mañana marchaba con dirección a Ginebra para asistir a las sesiones de la Conferencia del Desarme.

LLEGADA DE PROFESORES ITALIANOS A MADRID.— LO QUE SE DICE ACERCA DE ESTA VISITA

Madrid.—Próximamente llegarán a esta capital dos profesores italianos que explicarán asignaturas universitarias.

Son dichos profesores los señores

Volterran y Banedito, éste sabio catedrático.

No es exacto como se asegura que los repetidos profesores vengán invitado por el Gobierno, ya que según parece se encuentran algo distanciados del de su país por no haber querido jurar fidelidad al régimen fascista.

Llegan a España invitados por compañeros españoles para explicar sus respectivas asignaturas.

El Gobierno de la República no quiere inmiscuirse para nada en que competan a otros gobiernos para evitar discrepancias con estos.

DISPOSICIONES DE LA "GACETA"

El periódico oficial publica entre otras disposiciones un decreto de la Presidencia prorrogando el plazo de un año para interponer recursos a las Diputaciones provinciales y Ayuntamientos contra los acuerdos adoptados con posterioridad al 13 de septiembre de 1923.

También publica una disposición del Ministerio de Hacienda, disponiendo que los recursos contenciosos administrativos que se formulen por Diputaciones y Ayuntamientos se incoen con arreglo a lo dispuesto en el artículo 256 del Estatuto y el 16 de la ley de 3 de noviembre del año 1923, cuyos servicios serán gratuitos, extensivos a los Ayuntamientos.

También publica una orden del Ministerio de Justicia, por la que se dictan las atribuciones que el ministro delega en el subsecretario con respecto a la firma de este Departamento, exceptuándose algunos casos concretos especificados en esta disposición.

MARCELINO DOMINGO HABLA EXTENSAMENTE DEL ASUNTO RELACIONADO A LA EXPORTACION DEL TRIGO

Madrid.—El ministro de Agricultura, hablando con los periodistas expresó que entre los comentarios periodísticos hechos al decreto recientemente firmado autorizando la exportación de cincuenta mil toneladas de trigo, había uno que aseguraba que esta medida repercutiría en las operaciones de cambio.

Se equivocó quien tal afirma —agregó el señor Domingo—, pues esto se ha tenido en cuenta antes de autorizar la citada exportación, ya que se llevó a cabo con la conformidad de ministro de Hacienda y el enterado del Centro de contratación de moneda.

Por consiguiente, se han adoptado las medidas pertinentes para que no se sufra alteración alguna.

Continuó el ministro hablando de la improcedencia de quienes ocultan las existencias de trigo, pues aparte de las medidas severísimas que se han dictado para corregir esta infracción, hay que tener en cuenta que es un inconveniente para la no exportación del trigo exótico.

Si a pesar de todo ello, antes de la recolección próxima se continúa en la misma actitud de no llevar el trigo al mercado nacional, esto representará un obstáculo para que pueda negociarse la reciprocidad por los mercados extranjeros y el de España.

Mi deseo es—terminó diciendo el señor Domingo—, no tener que publicar nuevo decreto autorizando la importación de trigo exótico; pero a ello me obligarán si persisten en mantener oculta la producción nacional.

EL MINISTRO DE AGRICULTURA MARCHA A ZAMORA

Madrid.—Esta noche marchará con dirección a Zamora el señor Domingo, ministro de Agricultura, quien tomará parte en un acto político que ha de celebrarse en aquella capital.

¡OJO! CON EL PRIMER DOLOR

no sería nada si no indicase la presencia de un exceso de ácido úrico que tras muchos dolores sucesivos os baldará y, por fin, os matará. Extirpad radicalmente dicho exceso con el

URICURE

J. de Rafael, calle Valencia, 333 - Barcelona, enviara muestra por correo a quien remita este articulo con 50 cts. en sellos de correo

Ptas. 6'20 frasco de 60 tabletas

REUMATISMO : GOTA : CÁLCULOS CIÁTICA : LUMBAGO : ARENILLAS

EL "SOCIALISTA" PUBLICA UNA DENUNCIA CONTRA UN DIPUTADO VASCO NAVARRO

Madrid.—El periódico "El Socialista, en su edición de hoy publica una noticia expresando que el teniente coronel de Infantería, en situación de retirado, don Máximo Ajoña, ha enviado al fiscal un escrito contra un diputado vasco navarro.

Parece ser que el mencionado escrito se funda en que un trust integrado por las Bancas denominadas La Cantábrica, Banca Nacional y Auxiliar de Fondos, que ha realizado negocios poco comerciales, llevando a la ruina a un buen número de labradores de la Rioja y a otras personas.

El aludido escrito termina pidiendo el procesamiento del citado diputado, que organizó y dirigía las entidades bancarias que han producido la ruina de los repetidos labradores.

PROTESTAS EN HUELVA CONTRA LA SUBIDA DEL PAN

Huelva.—Esta mañana un grupo de mujeres dirigió en manifestación al gobierno civil desde los barrios extremos de la población.

Subió al despacho del Gobernador una comisión quien hizo patente al señor Rubio su más enérgica protesta contra la subida del pan, expresando que en las tahonas no expendían piezas de a kilo con arreglo a los precios de tasa.

El señor Rubio manifestó a sus visitantes que adoptaría medidas contra estos abusos.

La manifestación se disolvió ante la promesa del Gobernador.

Cuando la primera autoridad civil, recibió a los periodistas dijo que había conferenciado con los patronos para hacerles presente la obligación que tenían de respetar las órdenes de la Junta Provincial de Economía y que por lo tanto tenían que expender el veinte por ciento del pan barato según ordenaba la Junta mencionada.

Parece ser que los panaderos quieren expender tan solo el pan de lujo para que el público se acostumbre a adquirirlo, sin tener en cuenta las disposiciones antes citadas.

CONTINUA SUS DELIBERACIONES LA ASAMBLEA DE LABRADORES.— EL DISCURSO PRONUNCIADO POR EL SEÑOR DOMINGO.— LAS CONCLUSIONES APROBADAS

Madrid.—Esta mañana continuó sus deliberaciones la Asamblea Nacional de labradores.

Fueron presentadas las siguientes ponencias:

Estudio cooperativo de la producción; y venta de la misma.

Organización y crianza del ganado.

Divulgación científica para la explotación de los animales y productos.

Estudio de mutualidad de seguro de animales, etc. etc.

También fué presentada una proposición incidental en la que

se dice que en caso de continuar la importación del trigo no se consienta la mouturación de este ni la venta de las harinas derivadas.

También preguntó otra solicitando que reaparezca las guías sobre los vinos.

La Asamblea suspendió sus deliberaciones para dar lugar a que los delegados de provincias nombrarán sus representantes en el Consejo Nacional de Alianza.

A poco de reanudar nuevamente la Asamblea sus trabajos tuvo suspenderlos al presentarse en el salón el Ministro de Agricultura para pronunciar su anunciado discurso.

El señor Domingo comenzó diciendo que lamentaba grandemente que ocupaciones perentorias le hubiesen impedido seguir concretamente la labor de la Asamblea, pero que ya conocía sus principales conclusiones.

Agregó que es deseo del Gobierno resolver satisfactoriamente la parte económica que afecta a los labradores y que a ello se contribuía en la proyectada reforma agraria.

Dijo también que al Gobierno no le interesaba sólo como unidad sino que más bien le importaba la reunión de éstos o sea la comunidad y tendía en un todo a resolver el anhelo nacional.

EN ALGECIRAS INTENTAN INCENDIAR LA PLAZA DE TOROS

Algeciras.—Esta madrugada el individuo Manuel Bujalance, natural de Baeza (Córdoba), ha intentado prender fuego a la Plaza de Toros.

Fuó sorprendido cuando se encontraba cerca del circo taurino con un bidón de gasolina en una mano y en la otra un montón de estopa.

Cuando la benemérita condució a la Cárcel de Bujalance al detenido, éste consiguió huir.

Horas después fué detenido por el portero del Gobierno Civil y un guardia.

MANIFESTACIONES DEL MINISTERIO DE JUSTICIA. — PROXIMA COMBINACION JUDICIAL. — LA ESCUELA DE CRIMINOLOGIA COMENZARA A FUNCIONAR EL DIA PRIMERO DEL MES PROXIMO.

Madrid.—El ministro de Justicia hablando con los periodistas sobre la última combinación judicial expresó que él por su parte sólo había recaído en dos señores pertenecientes a la carrera judicial.

Agregó después que le había estado visitando el señor Jiménez Asúa, para hablarle de lo relacionado con la Escuela de Criminología y del nombramiento del profesorado.

Según le afirmaba el presidente de la Comisión Jurídica Asesora, la instalación de la mencionada escuela quedará terminada a finales del presente mes, comenzando a funcionar el día primero de Mayo.

LOS JARDINES DEL PALACIO DE LA GRANJA QUEDARAN ABIERTOS AL PUBLICO DENTRO DE UNOS DIAS

Madrid.—El señor Bujeda, presidente de la Comisión administrativa de los bienes del extinguido patrimonio real, hablando con los periodistas ha manifestado que el día primero de mayo será consentido al público el acceso a los jardines del antiguo Palacio de la Granja, donde correrán las fuentes, permitiéndose la visita desde esa fecha.

LOS AUTORES DEL ATRACO A MANO ARMADA EN PASAJES INTENTABAN EVADIRSE DE LA PRISION

San Sebastián.—En la anterior madrugada lo individuos Alejandro Villegas, su compañero Camela y otros cuatro reclusos más intentaron evadirse de la Prisión donde están recluidos.

Atrillaron a los vigilantes, consiguiendo llegar hasta el patio exterior, pero al darse cuenta de ello un centinela canaonó a los repetidos reclusos, manteniéndolos a raya hasta que llegaron soldados de la guardia, los que volvieron de nuevo a los que querían fugarse a una celda de castigo.

LA SESION MUNICIPAL

Esta tarde a las cinco y media se reúne el Ayuntamiento en sesión ordinaria de segunda convocatoria.

EN LA DELEGACION DE HACIENDA

El señor Alcalde estuvo esta mañana visitando al Delegado de Hacienda señor Granja y Caballero.

Delegación de Hacienda

LIBRAMIENTOS
Para hoy se han puesto al pago en esta Tesorería, libramientos a favor de don Francisco Leifer, don Justo Juliá, don Francisco Fernández, don Juan López y don José Masna.

tentado prender fuego a la Plaza de Toros.

Fuó sorprendido cuando se encontraba cerca del circo taurino con un bidón de gasolina en una mano y en la otra un montón de estopa.

Cuando la benemérita condució a la Cárcel de Bujalance al detenido, éste consiguió huir.

Horas después fué detenido por el portero del Gobierno Civil y un guardia.

MANIFESTACIONES DEL MINISTERIO DE JUSTICIA. — PROXIMA COMBINACION JUDICIAL. — LA ESCUELA DE CRIMINOLOGIA COMENZARA A FUNCIONAR EL DIA PRIMERO DEL MES PROXIMO.

Madrid.—El ministro de Justicia hablando con los periodistas sobre la última combinación judicial expresó que él por su parte sólo había recaído en dos señores pertenecientes a la carrera judicial.

Agregó después que le había estado visitando el señor Jiménez Asúa, para hablarle de lo relacionado con la Escuela de Criminología y del nombramiento del profesorado.

Según le afirmaba el presidente de la Comisión Jurídica Asesora, la instalación de la mencionada escuela quedará terminada a finales del presente mes, comenzando a funcionar el día primero de Mayo.

LOS JARDINES DEL PALACIO DE LA GRANJA QUEDARAN ABIERTOS AL PUBLICO DENTRO DE UNOS DIAS

Madrid.—El señor Bujeda, presidente de la Comisión administrativa de los bienes del extinguido patrimonio real, hablando con los periodistas ha manifestado que el día primero de mayo será consentido al público el acceso a los jardines del antiguo Palacio de la Granja, donde correrán las fuentes, permitiéndose la visita desde esa fecha.

EL CRIMEN DE UN GUARDA JURADO

Logroño.—El guarda jurado del coto de caza denominado "Ras Lasuen", Juan Ramírez García, de cuarenta y dos años, vivía separado de su esposa, Esperanza Vilcioso, de treinta y nueve años, desde hace unos cinco años.

Ella servía en calidad de cocinera en una casa de mala nota y habitaba en una casa contigua, en unión de cuatro hijos. El mayor, una niña de doce años, y el menor, de seis.

En la mañana de ayer, y en ocasión de que Esperanza dormía en su domicilio, llegó Juan, quien, en presencia de los hijos que, horro-riados, huyeron, se abalanzó sobre su esposa y la infirió una tremenda cuchillada en la región precordial.

La herida sa'tó rápida del lecho, pretendiendo huir; pero el esposo, sujetándola, siguió en su feroz ensañamiento, apuñalándola con tan terribles tajo; que separó su cabeza del tronco.

Cometido el hecho, el criminal se dirigió a una taberna próxima, en la que consumió varios vasos de vino.

Más tarde, sin duda bajo el abrumador peso del asesinato, se personó en la Comisaría, entregándose a las autoridades.

EL AYUNTAMIENTO DE VITORIA CANTRA LOS SINDICATOS

Victoria.—El Ayuntamiento se reunió en sesión extraordinaria, acciendiendo la totalidad de concejales. El alcalde dió cuenta de los sucesos registrados recientemente, leyéndose un escrito condenatorio de la actitud del Sindicato Unico, que tiene en constante sobresalto a la población por sus procedimientos.

El Ayuntamiento acordó, portando ya es hora de dejarse de complacencias, con quienes proceden así, pedir a las autoridades que actúen enérgicamente, incluso expulsándolos de Vitoria. También se acordó romper toda relación con los elementos del Sindicato, negándole toda protección y retirándole de los servicios municipales; costear el entierro y los funerales del sereno asesinado, y conceder mil pesetas a la viuda y el sueldo íntegro, extensivo a la hija, hasta que tome estado, y llevar la sesión en señal de duelo.

El Ayuntamiento ha telegrafiado al ministro de la Gobernación, protestando de cuanto viene ocurriendo con los Sindicatos y pidiendo la adaptación de medidas enérgicas.

La Corporación, al levantarse la sesión, se trasladó en pleno al Gobierno civil, donde coincidió con la representación de la Diputación provincial y ambas hicieron presente su protesta al gobernador.

Todos los comentarios giran alrededor de estos sucesos, recordándose que hace dos meses escasos fué asesinado el guardia nocturno Clemente Foronda, en vísperas de la declaración de la huelga ilegal del Sindicato Unico.

Si fueran practicándose detenciones, trabajando el Juzgado activamente en el esclarecimiento del suceso.

EL VECINDARIO TALA UN MONTE

Cuenca.—Llegan noticias de Henarejos comunicando que el vecindario, con el alcalde y el juez municipal a la cabeza, armados de hachas, invadieron el monte, propiedad de la Unión Resinera Española, talando los pinos.

La Guardia civil, advertida de la invasión, marchó al monte, custodiándolo.

Parece que el Ayuntamiento de Henarejos tiene constantes pleitos con la Unión Resinera por el reparto de utilidades, de las que se nutren los presupuestos municipales.

Se desconocen más detalles.

ROBO DE 1900 PESÉTAS

Bilbao.—Durante esta noche penetraron ladrones en el Cine Vizcayo, enclavado en la calle de San Francisco, entrando por la puerta zaguera, donde están instaladas las oficinas de las Bodegas Bilbainas, cuyo objeto se descolgaron con una cuerda. Sacaron la pequeña caja de caudales a un pasillo, sin duda con el propósito de llevarse-la; pero viendo que esto no era fácil lo forzaron, llevándose de su interior 1900 pesetas, dejando la

EL CRIMEN DE UN GUARDA JURADO

Logroño.—El guarda jurado del coto de caza denominado "Ras Lasuen", Juan Ramírez García, de cuarenta y dos años, vivía separado de su esposa, Esperanza Vilcioso, de treinta y nueve años, desde hace unos cinco años.

Ella servía en calidad de cocinera en una casa de mala nota y habitaba en una casa contigua, en unión de cuatro hijos. El mayor, una niña de doce años, y el menor, de seis.

En la mañana de ayer, y en ocasión de que Esperanza dormía en su domicilio, llegó Juan, quien, en presencia de los hijos que, horro-riados, huyeron, se abalanzó sobre su esposa y la infirió una tremenda cuchillada en la región precordial.

La herida sa'tó rápida del lecho, pretendiendo huir; pero el esposo, sujetándola, siguió en su feroz ensañamiento, apuñalándola con tan terribles tajo; que separó su cabeza del tronco.

Cometido el hecho, el criminal se dirigió a una taberna próxima, en la que consumió varios vasos de vino.

Más tarde, sin duda bajo el abrumador peso del asesinato, se personó en la Comisaría, entregándose a las autoridades.

EL AYUNTAMIENTO DE VITORIA CANTRA LOS SINDICATOS

Victoria.—El Ayuntamiento se reunió en sesión extraordinaria, acciendiendo la totalidad de concejales. El alcalde dió cuenta de los sucesos registrados recientemente, leyéndose un escrito condenatorio de la actitud del Sindicato Unico, que tiene en constante sobresalto a la población por sus procedimientos.

El Ayuntamiento acordó, portando ya es hora de dejarse de complacencias, con quienes proceden así, pedir a las autoridades que actúen enérgicamente, incluso expulsándolos de Vitoria. También se acordó romper toda relación con los elementos del Sindicato, negándole toda protección y retirándole de los servicios municipales; costear el entierro y los funerales del sereno asesinado, y conceder mil pesetas a la viuda y el sueldo íntegro, extensivo a la hija, hasta que tome estado, y llevar la sesión en señal de duelo.

El Ayuntamiento ha telegrafiado al ministro de la Gobernación, protestando de cuanto viene ocurriendo con los Sindicatos y pidiendo la adaptación de medidas enérgicas.

La Corporación, al levantarse la sesión, se trasladó en pleno al Gobierno civil, donde coincidió con la representación de la Diputación provincial y ambas hicieron presente su protesta al gobernador.

Todos los comentarios giran alrededor de estos sucesos, recordándose que hace dos meses escasos fué asesinado el guardia nocturno Clemente Foronda, en vísperas de la declaración de la huelga ilegal del Sindicato Unico.

Si fueran practicándose detenciones, trabajando el Juzgado activamente en el esclarecimiento del suceso.

EL VECINDARIO TALA UN MONTE

Cuenca.—Llegan noticias de Henarejos comunicando que el vecindario, con el alcalde y el juez municipal a la cabeza, armados de hachas, invadieron el monte, propiedad de la Unión Resinera Española, talando los pinos.

La Guardia civil, advertida de la invasión, marchó al monte, custodiándolo.

Parece que el Ayuntamiento de Henarejos tiene constantes pleitos con la Unión Resinera por el reparto de utilidades, de las que se nutren los presupuestos municipales.

Se desconocen más detalles.

ROBO DE 1900 PESÉTAS

Bilbao.—Durante esta noche penetraron ladrones en el Cine Vizcayo, enclavado en la calle de San Francisco, entrando por la puerta zaguera, donde están instaladas las oficinas de las Bodegas Bilbainas, cuyo objeto se descolgaron con una cuerda. Sacaron la pequeña caja de caudales a un pasillo, sin duda con el propósito de llevarse-la; pero viendo que esto no era fácil lo forzaron, llevándose de su interior 1900 pesetas, dejando la

caja abierta en el mencionado pasillo.

No se ha practicado ninguna detención.

UN GEOLOGO POLACO, A LA REGION AMAZONICA

Vorsovía.—El ingeniero polaco señor Tarnowiecki, conocido geólogo, ha organizado con su hijo, una excursión científica a los Andes peruanos.

Tiene la intención de llegar a través de las montañas hasta el río Uruborrú y seguir después por vía fluvial hasta Iquitos.

Esta excursión tiene por objeto el examen geológico de terrenos hasta ahora inexplorado en este aspecto.

PARLAMENTARIOS. ESPAÑOLES EN LISBOA

Lisboa.—Han llegado a Lisboa los señores Valiente, Sánchez de Miranda y Gil Robles.

También se encuentra en esta ciudad el ilustre pintor portugués Almada.

Con motivo de celebrarse ayer el IV centenario de la proclamación del actual presidente de la República, el general Carmona ha sido cumplimentado en el palacio de Belén por el Gobierno y numerosas representaciones civiles y militares.

El Nuncio de Su Santidad representó al Cuerpo diplomático.

Ayer tarde se reunió el Consejo de ministro, asistiendo el señor Oliveira Salazar.

Sólo despachó asuntos de trámite.

BUENAS RELACIONES CON RUSIA

Estambul.—"República" anuncia que el presidente del Consejo y el ministro de Negocios Extranjeros de Turquía saldrán de Ankara el día 23 del corriente mes para ir a Moscú. El viaje durará diez días.

Poco después de su regreso a Ankara, los dos pliticos saldrán para Rma.

LOS COMUNISTAS BILBAINOS

Bilbao.—Los comunistas han solicitado autorización del gobernador para celebrar un Congreso Nacional Comunista en Bilbao, comenzando el próximo domingo.

El jefe de la Brigada social de esta provincia ha consultado el caso con el gobernador general de las Vascongadas, señor Calviño, que, como se sabe, se encuentra en Pontevedra.

EL CONFLICTO DE MAZARRON

Murcia.—En Mazarrón se ha agravado el conflicto minero. Los huelguistas se reunieron para estudiar si procedía que los obreros explotaran las minas o entregar éstas a la Compañía propietaria.

Compañía Trasmediterránea

BARCELONA

SERVICIOS OFICIALES

Línea Cádiz Canarias

Todos los lunes y jueves, a las 15 horas.
Jueves 14 de abril de 1932: Vapor ROMEU para Santa Cruz de Tenerife y Las Palmas.

Lunes 18 abril 1932: Moto-nave CIUDAD DE SEVILLA, para Las Palmas y Santa Cruz de Tenerife.

Jueves 21 de abril de 1932: Vapor ISLA DE GRAN CANARIA para Santa Cruz de la Palma, Santa Cruz de Tenerife y Las Palmas.

Lunes 25 abril 1932: Moto-nave VILLA DE MADRID, para Las Palmas y Santa Cruz de Tenerife.

Jueves 28 de abril de 1932: Vapor PLUS ULTRA para Santa Cruz de Tenerife y Las Palmas.

Las moto-naves VILLA DE MADRID y CIUDAD DE SEVILLA y los buques CIUDAD DE CADIZ, ISLA DE TENERIFE e ISLA DE GRAN CANARIA, admiten la carga hasta las once horas del día anunciado para sus salidas, y los vapores PLUS ULTRA y ROMEU hasta las diecisiete horas del anterior a las fechas de salidas.

Línea Canarias--Cádiz--Barcelona

SERVICIO RAPIDO

Todos los lunes salida de Cádiz directo a Barcelona.

Lunes 18 abril 1932: Moto-nave VILLA DE MADRID.

Lunes 25 abril 1932: Moto-nave CIUDAD DE SEVILLA.

Línea Cádiz--Larache--Cádiz

Todos los días 1, 5, 10, 15, 20 y 25, a las 23 horas.

Servicio Comercial al Mediterráneo

Para Ceuta, Málaga, Melilla, Motril, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Palma de Mallorca y Barcelona, el vapor

RIO-TAJO

Saldrá de Cádiz el 19 de abril de 1932.

Admitiendo carga para los indicados puertos: Baleares, Villa Sanjurjo, Tánger y Orán.

Línea Canarias--Cádiz--Norte

Saldrá de Cádiz el 23 de abril de 1932 el vapor ROMEU, para Coruña, Gijón, Bilbao, Pasajes, Santander, Gijón, Coruña, Villagarcía y Vigo.

Servicio quincenal para Alicante, Valencia y Barcelona.

Saldrá de Cádiz el 16 de abril de 1932 el vapor ISLA DE TENERIFE.

Saldrá de Cádiz el 30 de abril de 1932 el vapor ISLA DE GRAN CANARIA.

Línea Fernando Póo

Saldrá de Cádiz el 20 de abril de 1932 el vapor LEGAZPI, para Las Palmas, Tenerife, Río de Oro, Monrovia, San Carlos, Santa Isabel, Bata, Kogo y Río Benito, regresando a Cádiz el 2 de junio de 1932.

El vapor TEIDE, llegará de Fernando Póo el 3 Mayo 1932, continuando para Cartagena, Alicante, Valencia y Barcelona.

Para informes: Compañía Trasmediterránea, Delegación de Cádiz. Isaac Peral núm. 25 (abajo)

TELEFONO NUM. 2214.

WOLFRAN

La tinta por excelencia que en todo buen escritorio se consume.

PRECIOS:

Litro	7,25 pts.
Medio litro	4,75 "
Cuarto litro	3,00 "
Octavo litro	1,85 "
Frasco 100 gramos	1,30 "
Id. 50 id.	0,80 "
Id. 30 id.	0,65 "

Descuentos a revendedores

Compañía Trasatlántica

SERVICIOS DEL MES DE ABRIL DE 1932

LÍNEA DEL CANTABRICO A CUBA-MEJICO

El vapor C. COLON, saldrá, salvo variación de Bilbao y Santander el 22 de Abril, de Gijón el 23 y de Coruña el 24, para Habana y Veracruz, escalando en Nueva York al regreso.

Próxima salida el 22 de Mayo.

LÍNEA DEL MEDITERRANEO AL BRASIL-PLATA

El vapor URUGUAY, saldrá de Barcelona el 5 de Abril, de Almería y Málaga el 6, y de Cádiz el 8, para Santa Cruz de Tenerife, Río de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

Próxima salida de Cádiz, el 8 de Mayo.

LÍNEA DEL MEDITERRANEO A PERTO RICO, VENEZUELA-COLOMBIA

El vapor JUAN SEBASTIAN EL-CANO saldrá de Barcelona el 20 de Abril, de Valencia el 21, de Málaga el 22, y de Cádiz el 26, para Santa Cruz de Tenerife, San Juan de Puerto Rico, La Guayra, Puerto Cabello, Curacao, Puerto Colombia y Cristóbal, escalando al regreso en Santo Domingo.

Próxima salida de Cádiz el 29 de mayo.

El vapor MANUEL ARNUS, saldrá de Barcelona y Tarragona el 7 de Abril, de Valencia el 8, de Alicante el 9, de Málaga el 10, de Cádiz el 12 y de Vigo el 14, para Nueva York, Santiago de Cuba y Habana.

Próxima salida de Cádiz, el 12 de Mayo.

Servicio tipo Gran Hotel.—T. S. H.—Radiotelefonía.—Capilla.—Orquesta, etc.

Las comodidades y trato que disfruta el pasaje se mantienen a la altura tradicional de la Compañía.

También tiene establecida esta Compañía una red de servicios combinados para los principales puertos del mundo, servidos por líneas regulares.

PARA INFORMES, EN LA OFICINA DE LA COMPAÑIA: PLAZA DE MEDINACELI, 8, BARCELONA. Y EN LA AGENCIA DE CADIZ: ISABEL LA CATOLICA, 3

EL CASCO

Gran fábrica de afilalápices, numeradores, abrecartas, etc., en Eibar (Guipúzcoa).

Pidan todos estos artículos de marca española en las buenas papelerías de Cádiz y su provincia

PAULINO FREIRE

Grandes Talleres de Construcciones Navales

EFECTOS NAVALES

Casa central: VIGO-BOUZAS

Coruña: Santa Lucia, 26 y 28.
Ferrol: MUELLE
Cádiz: Santo Domingo, 1.

Hispano-Olivetti

Primera marca española en máquinas de escribir

Venta, detalles y prospectos

Establecimientos GERON
Columela, 23

Si quiere una buena máquina para coser sus papeles, búsquela en las buenas papelerías

Y si puede adquirirla de

EL CASCO

que es española, mucho mejor, por que así protege la industria nacional, que es hacer patria

"El Noticiero Gaditano"

- Diario de la noche -

Redacción y Administración: Moreno de Mora, número 4

Teléfono automático núm. 15-24

Manuel Maure Bablé

Cemento LANDFORT

Id. VALCARCA

Id. GRAPIER claro

Cal Hidráulica inalterable al agua del mar

Azulejos blancos y de dibujos

Tuberías G R E S y semigres

Teléfonos, 1818 y 1316.--CADIZ

REGALAMENTO

DEL

Cuerpo de Agentes Comerciales

25 céntimos

De venta en la Imprenta de este periódico

Anúnciese en este periódico

Ley últimamente publicada sobre contrato de trabajo

A 0,50 el ejemplar

De venta en la Imprenta de este periódico

BAZAR LA LLAVE

Almacenes de Ferrería, Hierros, Pinturas y Efectos Navales

Cristóbal Colón y San Francisco, 87

Teléfono, 2614.—Cádiz

FABRICA DE PAN

de

Cristóbal García

El pan que provee esta casa

-- es de superior calidad --

Teléfono, 1554

José J. de la Cuesta

Rayos X

Traslada al domicilio de los enfermos.

Corrientes de alta frecuencia.

— José R. de Santa Cruz (Veedor 13) de 1 a 3.

Dr. GILARDON

MEDICO-QUIRURGICA

Consulta de 2 a 4

Isabel la Católica, 2

La Relojería Serafin

Presenta un gran surtido en relojes pulsera y bolsillo de las más acreditadas marcas, siendo sus precios baratísimos y garantizándose los relojes nuevos y de composuras por un gran relojero procedente de América.

PRIM. NUM. 3

La hospitalidad latina

Ramón Navarro me llamó en días pasados por teléfono para invitarme a una reunión de amigos que daba en su casa.

—¿Iria yo? ¡Sin falta, por supuesto!

Hacia poco que había regresado de su paseo a Nuevo York. El día fijado, tomé un taxi y me dirigí a la residencia de la estrella de la Metro-Goldw-Mayer. La fiesta había comenzado a las tres de la tarde. Llegué a las cuatro, y estaba ya concurridísima. Todo el mundo se divertía a más y mejor, y Navarro era el más alegre de todos.

—¿Dónde estaba la aislada y patética figura que las revistas de cine se complacen en describir...?

—¿Dónde estaba el Navarro que detesta la sociedad y busca el silencio del claustro para pasar sus días en tranquila contemplación...?

—¿Cómo está usted?—me saludó cordialmente, estrechándome la mano.—Pase adelante. Le llevamos adelantados varios cocteles.

Y con esto se alejó para saludar a otras personas que acababan de llegar.

Sólo dos horas después logré unos minutos de conversación con Ramoncito.

—¿Cómo le fué por Nueva York?

—¿Tuvo usted tiempo de gozar sus vacaciones?

—Por cierto que sí,—replicó alegremente.—Mire usted, esta sí que ha sido realmente una vacación. La gente estaba tan ocupada tratando de ver a la Garbo... que, como sabe usted, fué también por esos días a la gran urbe, que me dejó bastante tranquilo. Y, a propósito, esto me da una idea. Cuando quiera descansar, aprovecharé mi licencia al mismo tiempo que Greta, visitando los mismos lugares que ella quiera recorrer... y así me evitaré el trabajo de usar gafas ahumadas.

Una bonita rubia se acercó en aquel momento, diciendo:

—Ramón, háganos el servicio de cantar un poco. Todos estamos ansiosos de oír esa preciosa voz de usted.

Y apoderándose de su brazo, le llevó hacia el piano.

Ramón, accediendo al pedido general, cantó varias canciones populares. Su primera selección fué "Las Mañanitas", una conocida canción mexicana. Era algo de un desdén charro, cantando en la calle junto a la ventana de su enamorada.

En seguida, y cuando todos pedían el "bis", cantó "Ideal", en que un amante compara su amor al perfume de las flores... el gorjeo de los pájaros... la luz de las estrellas. ¡Pero hay! Las flores se marchitan en los bucaros, los pájaros cantan su canción de despedida a la llegada del invierno, y las estrellas se extinguirán siguiendo la ley universal... ¡pero su amor sobrevivirá a la muerte!

Eran las ocho de la noche cuando volví al cabo a pasar unos minutos con Navarro. La fiesta continuaba alegremente, y nadie pensaba en retirarse.

—Es usted un espléndido anfitrión,—dije riendo.—¿Cómo espera usted que se vaya la gente si todo el tiempo insiste en que se queden un rato más y les ofrece nuevas tandas de licor? Y a propósito, con muchísimo sentimiento de mi parte, me veo obligado a despedirme. Mañana tengo muchísimo que hacer.

—¡Oh, quédate un momentito más, y venga a tomar una copa!

sugirió inmediatamente con placentera sonrisa.

Y me quedé.

A las doce de la noche, pude cambiar de nuevo unas palabras con Navarro.

—Al oír cómo canta usted esas canciones de amor,—dije — me imagino los ruidos tan fenomenales que obtendrá en los conciertos que se propone dar en varios lugares... es decir, si algunas vez encuentra el tiempo disponible para realizar sus deseos.

—No sé cuando podré hacerlo,—replicó— pero seguramente que algún día daré conciertos. Tendré que buscarme el tiempo de una manera o de otra. Ahora mismo, nunca estoy demasiado ocupado ni demasiado fatigado para abandonar mis lecciones de canto. Siempre estoy estudiando, siempre me interesa la música y la educación de mi voz.

—¿Y siempre le seduce tanto hacer películas?—le pregunté.

—Seguramente—replicó.— Me encanta trabajar en la pantalla, especialmente desde el advenimiento de la película hablada. En muchos de mis roles como usted sabe, me han dado oportunidad de cantar, y esto me agrada inmensamente. Además, he dirigido algunas producciones, de manera que ha habido de todo un poco. Ahora, de acuerdo a las condiciones de mi nuevo contrato, tendré también ocasión de dirigir películas tanto como de actuar en ellas.

Era muy cerca de la una de la madrugada, y ni Ramón ni sus invitados daban muestras de cansancio. Me habría gustado quedarme hasta lo último, pero tenía una cita temprana a la mañana siguiente, y realmente hubé de despedirme.

Mientras me encaminaba a la salida, otra señorita se acercó a Navarro, pidiéndole que cantara por lo menos una canción más. Y al abandonar la casa, escuchaba todavía a lo lejos la linda voz de tenor de Navarro, resonando pura y clara en una deliciosa canción de amor llamada "El porqué".

Reflexionaba al alejarme en la exquisita hospitalidad latina, que procura que todo el mundo esté satisfecho y bien atendido; y en que la jovialidad de Navarro era absolutamente espontánea y no debida en manera alguna al alcohol. En efecto, no recuerdo haber visto probar una gota de licor en toda la noche. Era simplemente la tradicional cortesía española que se esmera en complacer a sus invitados, dejándoles un recuerdo perenne y delicioso de las horas pasadas bajo su techo.

KATOKA.

Guía del Turista

OFICINA DE INFORMACION OFICIAL DEL PATRONATO NACIONAL DEL TURISMO

Establecida en el Puerto, Muelle Victoria.—Teléfono número 1313.

En esta Oficina se facilitarán gratuitamente toda clase de datos a los viajeros de todas las nacionalidades en español, inglés, francés y alemán.

Horas de Oficina: Por la mañana, de 9 a 1. Por la tarde, de 3 a 6. Días festivos, de 10 a 12.

MONUMENTOS Y MUSEOS

La Catedral

Dentro de ella la s capillas, cuadros y tesoros. (Custodias y ostensorios valiosos y cripta.)

Horas de visita: de 7 a 18. Entrada gratuita. Para visitar la cripta y tesoro a voluntad.

Convento de Capuchinos (Campo del Sur)

Cuadros de Murillo. Horas de visita: de 9 a 10. Entrada: Lismosna en el cepillo.

Iglesia de San Felipe-Neri (Monumento Nacional.—Plaza de San Felipe Neri.)

Reunión de las Cortes extraordinarias y se proclamó el Código de la Constitución Política de la Monarquía española. Cuadro de la Concepción, de Murillo.

Horas de visita: de 9 a 19. Entrada gratuita.

Museo Arqueológico (Isaac Peral)

Restos y sarcófagos antropoides y joyas fenicias. Horas de visita: días laborables, de 10 a 15; festivos, de 10 a 12. Entrada gratuita.

Museo Iconográfico (Calle Santa Inés)

Horas de visita: de 11 a 17. Entrada gratuita.

Torre de Tavira (o del Vigía) (Calle Marqués del Real Tesoro)

Espléndida vista sobre Cádiz. Horas de visita: durante todo el día. Entrada: gratificación a voluntad en la portería.

Tumbas Perromanas (Fenicias) (A unos 500 metros de la Estación del Ferrocarril)

Declarado Monumento Nacional. Horas de visita, durante todo el día. Entrada gratuita.

Hospital de Mujeres (Calle Moreno de Mora)

Cuadro del Greco y patio de cerámica de Triana. Horas de visita: de 10 a 18. Entrada gratuita.

Museo de Bellas Artes (Plaza de Mina)

Valiosos cuadros de Murillo

y otros maestros. Colección Zurbáran. Horas de visita: días laborables, de 9 a 12 y 13 a 18.

Entrada: Una peseta. Días festivos, de 10 a 12. Entrada gratuita.

CORREOS Y TELEGRAFOS

Correo.—Plaza de las Flores.

Telegrafos.—Edificio de la Casa de Correos y en la Alameda de Apodaca.

Teléfonos.—Calle Duque de Tetuán (Ancha).—Sucursal: Muelle Victoria.

VAPORES

Compañía Transatlántica, calle Isabej la Católica, 3; Compañía Transmediterránea, calle Isaac Peral, 24; Vapores Ybarra y Compañía, don Juan José Ravina, calle Beato Diego de Cádiz, 12; Compañía Martínez de Pinillos, Plaza de Mina, 6; Navegaciones Generale Italiana, calle Isaac Peral, 29.

EXCURSIONES INTERESANTES

San Fernando.—Panteón de Marineros Ilustres. Observatorio Astronómico.

Puerto Real y Puerto de Santa María.—Castillo de San Martín, entre Puerto de Santa María, Cacaumbas de San Cristóbal y Jerez.

Jerez de la Frontera.—Alcázar, Cartuja y Bodegas.

Sanlúcar de Barrameda.—La Iglesia Mayor, pórtigo muzárabe, Arcos de la Frontera.—Típico pueblo andaluz en la carretera de Ronda, Algeciras, Tarifa y Gibraltar.

AUTOBUSES

Para Algeciras, La Línea, Alcalá de los Gazules, Chiclana, Medina Sidonia, Barbate, Conil, Sanlúcar de Barrameda y San San Fernando.

PASEOS POR LA BAHIA

Con los vaporcitos que hacen de Santa María y Puerto Real el servicio entre Cádiz, Puerto a las 8'45. Llegada: a las 19'35. (Este tren enlaza en Utrera para Málaga y Granada).

TARIFA DE CARRUAJES

Taxis.—Precios: 0'75 y 1'00 peseta kilómetro; en carretera, 10'00 pesetas; por hora, 15'00 pesetas, para coches de cinco y siete plazas, respectivamente.

Coches.—Precios, 1'50 y 3'00 pesetas por hora, respectivamente, para coches de uno y dos caballos.

ESTACION FERROCARRIL

El despacho de equipajes, inmediatamente después de la llegada de viajeros.

En la consigna pueden dejarse depositados equipajes a la llegada de los trenes para retirarlos a partir de una hora antes de la salida de los trenes, abonando 0'10 por bulto y día.

HORARIO DE TRENES

Correo.—Primera, segunda y tercera clase. Salida, a las 7. Llegada, a las 22.

Omnibus a Sevilla.—Primera, segunda y tercera clase. Salida: Mixto.—Primera, segunda y tercera clase. Salida, a las 13'30. Llegada, a las 11'45.

Coches camas a Madrid.—Los martes, viernes y domingos. Sub-agencia de los coches-camas: Hotel de Francia.

DINERO

sobre primeras hipotecas, cas de fincas rústicas, urbanas, solares y fábricas, etc., con absoluta reserva

Dirigirse a la Agencia de Negocios de

José Gómez Canto

Apartado, 86.--CADIZ

LOS QUINCE SABA-DOS, en honor de la Virgen del Rosario, Patrona de Cádiz.

Se ha puesto a la venta en ESTABLECIMIENTOS GERON

Columela, 23, Duque de Tetuán, n.º 15 y Moreno de Mora, 4

Precio: 75 céntimos

Lea Vd EL NOTICIERO GADITANO